

# Medidas de protección para la realización de los exámenes de febrero de 2021

Los exámenes presenciales de las asignaturas del primer cuatrimestre se celebrarán en la Universidad entre el 16 de enero y el 3 de febrero. Las principales medidas preventivas previstas para la realización de esta actividad están recogidas en el Plan de Medidas Preventivas de la Nueva Normalidad, aprobado por el Comité de Seguridad y Salud de la UMH.

Si bien, ante la proximidad de las fechas de comienzo del período de exámenes, se considera necesario ampliar dichas medidas, con el fin de reforzar la protección frente al contagio del estudiantado y del profesorado.

## Medidas de protección frente al contagio en edificios y aulas

- Los pupitres que deben ser ocupados están señalizados para mantener una distancia interpersonal de 1,5 m.
- Las aulas permanecerán abiertas en todo momento y los estudiantes ocuparán el asiento previamente reservado en la aplicación informática, evitando aglomeraciones en los pasillos.
- El profesorado hará lo posible para evitar aglomeraciones. Es fundamental respetar el horario asignado. Se identificará a los alumnos una vez sentados y cuando se esté realizando el examen, en lugar de pasar lista en la puerta del aula. Se recomienda no hacer un examen en 2 partes, si esto puede producir una aglomeración. En caso de existir 2 partes, los estudiantes permanecerán en sus asientos.
- El uso de la mascarilla es obligatorio durante la realización del examen. Los estudiantes accederán a la UMH con su propia mascarilla y no podrán retirársela en ningún momento. Únicamente se podrá retirar en el momento de la identificación, si el profesor así lo solicita.
- En la conserjería de los edificios se dispondrá de mascarillas higiénicas o quirúrgicas para el uso exclusivo del personal de la universidad (se proporcionará al alumnado en caso necesario como olvido, deterioro, caída al suelo, etc.).
- El uso de gel hidro-alcohólico será obligatorio antes de entrar en el aula. A tal fin, existen dispensadores situados cerca de las puertas de entrada de cada aula.
- Las aulas con dos puertas tendrán una puerta de entrada y una de salida. Debe respetarse el sentido de circulación que está marcado en las mismas.
- La distancia social de 1,5 m debe respetarse en todo momento, siendo necesario mantener un comportamiento responsable con la situación actual de la pandemia.
- El aforo de los aseos, señalado en la puerta de entrada, debe respetarse igualmente. Los lavabos dispondrán de agua, jabón y papel para el secado de manos.
- Todos los aularios contarán con personal de refuerzo en el servicio de limpieza y de conserjería.



## **Horarios de los exámenes**

Los horarios de los exámenes están publicados en la página web de la UMH

<https://universite.umh.es/horarios/>

Entre exámenes que se realicen consecutivamente en un aula existirá al menos un periodo de media hora. Entre el turno de mañana y el turno de tarde las aulas estarán como mínimo una hora libre para llevar a cabo tareas de limpieza y renovación de aire. Es fundamental respetar el horario asignado para evitar aglomeraciones y facilitar la labor de limpieza entre exámenes.

## **Manipulación de los exámenes**

Se recomienda la utilización de gel hidroalcohólico antes y después de manipular las hojas de examen.

Los exámenes deben estar en cuarentena un mínimo de 24 horas antes de su corrección.

## **Medidas Individuales recomendadas para la prevención del contagio**

- Lavar las manos con agua y jabón o con soluciones hidro-alcohólicas.
- Utilizar pañuelos desechables y depositarlos en papeleras con tapa tras su uso.
- No realizar gestos de cortesía o afecto que supongan contacto físico.
- Mantener en todo momento la distancia de seguridad.

## **Problemas por positivos o cuarentena**

A los alumnos y las alumnas, que no puedan realizar su examen presencial en el día de la convocatoria por ser positivos o estar en cuarentena, les será de aplicación el art. 5.3 de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de la UMH, considerándose la cuarentena como causa asimilada a la enfermedad. A tal efecto, deberán ponerse en contacto con el profesor/a de la asignatura para fijar otro día para su evaluación.

Cualquier persona con síntomas compatibles con la COVID-19 no deberá acudir a la Universidad. En estos casos, lo recomendable es llamar a su Centro de Salud. En el hipotético caso de que los síntomas aparezcan durante la realización del examen, el alumno o alumna deberá abandonar la Universidad y llamar a su Centro de Salud.

## **Comunicación de un positivo**

El alumno o la alumna que haya realizado un examen en la UMH, y posteriormente haya sido positivo, deberá comunicarlo a su Centro de Salud y al profesor de la asignatura, quien lo comunicará al responsable COVID de su Escuela o Facultad.

En estos casos, se valorará la necesidad de comunicar esta incidencia para en su caso poner al grupo o parte del grupo en cuarentena. Cuando se siguen los protocolos de protección y distanciamiento tanto en las aulas como en accesos, los contactos no son considerados como “*contactos estrechos*”, siendo el riesgo de contagio muy bajo.